

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 26 de agosto del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 22 de agosto del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización CLUB Deportivo POLONIA, ubicada en la Unidad Vecinal N° 26, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 254 de 28/2/1990 RUT 65.155.590-6 en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 10 de 9 del año 2022

Horario: Inicio 11 AM Termino 18³⁰ PM.

Dirección: PASAJE BERNA # 1802

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : OLGA ELENA PALMA MERINO
Rut : 10.208.000-9
Firma : [Firma]
Teléfono : 934054860

Nombre : JACQUELIN DEL CARMEN TOLEDO PEDRERO.
Rut : 9.121.106-8
Firma : [Firma]
Teléfono : 940993346

Nombre : JUAN ALFREDO CECERES SANCHEZ
Rut : 9.356.978-3
Firma : [Firma]
Teléfono : 966617588



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra
26-08-22



[Firma]